



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 2021 00297 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento, la respuesta dada por Salud Total EPS., al Oficio N° 046 de 2022, informando los datos de contacto tanto del ejecutado, como de su empleador.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7015e067c7afe30f228b962a365838e67221ca2cca66243d94e34d2047c2d4

Documento generado en 24/03/2022 02:43:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>